



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS IV

CUARTO SEMESTRE

Actividades Paraescolares

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

ACTIVIDADES DEPORTIVAS IV

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
CUARTO SEMESTRE**

DGB

DATOS DE LA PARAESCOLAR

TIEMPO ASIGNADO: **32 HRS**

CRÉDITOS: **0**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Competencias Genéricas	8
Bloque I. Principios de la organización deportiva	11
Bloque II. Documentos técnicos deportivos	13
Bloque III. Eventos deportivos	15
Evaluación por Competencias	17
Fuentes de Consulta	19
Créditos	20
Directorio	21

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las Competencias Genéricas y Disciplinarias Básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan tanto el enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas

innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El programa de Actividades Deportivas IV, se ubica en el mapa curricular de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California como parte de las Actividades Paraescolares, consideradas por la Dirección General del Bachillerato como Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas, las cuales tienen como propósito promover las actividades físicas y deportivas como medios para fomentar hábitos saludables en el estudiantado. Asimismo, a través de él, se busca atender lo descrito en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, donde como parte de una política de salud integral, se considera a la activación física como prioridad para la prevención a enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, particularmente; además de sustentarse en lo establecido en la *Ley General del Educación*, en su Artículo No. 7. Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte, y en lo descrito en el *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*, la presente administración promoverá la cultura física y el deporte mediante programas y acciones que propicien la práctica regular de actividades físicas en el ámbito escolar que correspondan a las capacidades, circunstancias, necesidades y edades de las y los estudiantes, en donde las maestras y maestros sean los principales promotores y comunicadores de sus beneficios. Por medio de eventos deportivos se fomentará la integración de las comunidades escolares y la inclusión social de todos los grupos de la población.

Este programa, es la culminación de los programas de actividades deportivas del Colegio de Bachilleres, el cual busca atender las nuevas exigencias globales que demandan que los eventos de actividad física, deporte y recreativas sean organizados con personal altamente capacitado, por ende, en este programa se hace una introducción a la organización de eventos deportivos.

Para atender este enfoque, el Programa de Actividades Deportivas IV, tiene como propósito general: desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la planeación, estructuración, promoción y realización de un evento deportivo en su entorno escolar o social, mostrando responsabilidad y respeto al interactuar con sus semejantes.

El deporte es cada día más popular para el consumo de usuarios y televidentes en los grandes acontecimientos nacionales y mundiales de las distintas ligas y federaciones. Por eso no es extraño que existan grandes eventos conocidos y seguidos internacionalmente y muchos de ellos se vuelvan clásicos en nuestra historia como lo son los Juegos Olímpicos de verano e invierno; en ese contexto, en el Bloque I, el alumno examinará la organización deportiva desde un punto de vista histórico y lo contextualizará a la época actual pudiendo identificar

las tendencias modernas del auge en la masividad de eventos deportivos locales, nacionales, internacionales y mundiales. En el Bloque II, Plasmará en documentos de orientación todos los detalles de una competencia formal como lo son la convocatoria, gráficas y memoria de competencia, ceremonia de inauguración y junta previa, para finalmente en el Bloque III, desarrollar un evento deportivo de éxito, calidad y que el participante de este pueda tener una experiencia inolvidable en un evento deportivo.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Matemáticas V	Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
Metodología de la Investigación	Introducción a las Cs. Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 5to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 6to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II		
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV		
Informática I	Informática II				
Actividades Deportivas I	Actividades Deportivas II	Actividades Deportivas III	Actividades Deportivas IV		
		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I: Principios de la organización deportiva.

Bloque II: Documentos técnicos deportivos.

Bloque III: Eventos deportivos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente.		

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales, en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque I

Nombre del Bloque
Principios de la organización deportiva.

Horas asignadas
10

Propósito del Bloque
Examina la historia, contexto y principios básicos de la organización deportiva, para planificar un evento deportivo en su entorno escolar o social, tomando decisiones de manera responsable y mostrando disposición al trabajo colaborativo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG3.1 CG5.2	<p>Historia y contexto de la organización deportiva.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Etapas de planeación ¿Qué se va a hacer?</p> <p>Etapas de organización ¿Cómo se va a hacer?</p> <p>Evaluación inicial de las capacidades físicas condicionales y coordinativas.</p>	<p>Conoce la historia y contexto de la organización deportiva.</p> <p>Comprende la importancia del liderazgo en la organización de un evento.</p> <p>Analiza las etapas de planeación y organización de un evento deportivo.</p> <p>Registra los resultados obtenidos en la evaluación física inicial.</p>	<p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p>	<p>Distingue las etapas de la organización de eventos deportivos, considerando su evolución a través del tiempo y el contexto donde se desarrolla, retomando esa información en la planeación de un evento deportivo en su entorno escolar o social, mostrando liderazgo en la toma de decisiones de qué y cómo se va a realizar, dirigiéndose con respeto y tolerancia a sus semejantes.</p> <p>Reconoce la importancia de la evaluación de las actividades físicas condicionales, como factor preventivo de enfermedades no transmisibles y modificando hábitos en su contexto familiar y social como medio para el mejoramiento del estado de salud.</p>

Bloque II

Nombre del Bloque

Documentos técnicos deportivos.

Horas asignadas

12

Propósito del Bloque

Organiza un evento deportivo considerando los documentos técnico-deportivos de orientación, evaluación y de control para cuidar todos los detalles del evento a realizar en un grupo dentro de su contexto escolar, mostrando disposición al trabajo colaborativo y organizado.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG8.1 CG8.3	<p>Documentos de orientación: Convocatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clara - Precisa - Concisa - Etapa de dirección. <p>Junta previa.</p> <p>Ceremonias protocolarias de inauguración y clausura.</p> <p>Gráficas y programas de competencia.</p>	<p>Utiliza la convocatoria para dar a conocer los detalles del evento deportivo.</p> <p>Resuelve detalles del evento en la junta previa.</p> <p>Ejemplifica los puntos principales de una ceremonia de inauguración y clausura.</p> <p>Muestra las gráficas y programas de competencia para ordenar el evento deportivo.</p>	<p>Se informa a través de diversas fuentes antes de tomar decisiones.</p> <p>Se relaciona con sus semejantes de forma colaborativa mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p>	<p>Planea un evento deportivo atendiendo los documentos técnico-deportivos para difundir y dar formalidad al evento de acuerdo con el entorno en el que se vaya a desarrollar, dando certeza a los participantes, mostrando disposición al trabajo metódico y organizado.</p>

Bloque III

Nombre del Bloque
Eventos deportivos.

Horas asignadas
10

Propósito del Bloque
Desarrolla el evento deportivo según su planificación previa, para brindar un evento de calidad de acuerdo al contexto en el que se prevé llevarlo a cabo, manteniendo un buen ambiente de trabajo en equipo y proactivo.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 9.1 CG 10.3	<p>Publicidad y difusión del evento deportivo.</p> <p>Etapa de dirección: Observar el desarrollo del evento deportivo.</p> <p>Etapa de control ¿Cómo se realizó el evento?</p> <p>Memoria del evento deportivo.</p> <p>Evaluación final de las capacidades físicas condicionales y coordinativas.</p>	<p>Construye la publicidad del evento deportivo y la difunde por distintos medios.</p> <p>Produce el evento deportivo.</p> <p>Relata en una memoria todo el proceso de planificación, organización, dirección y control del evento deportivo.</p> <p>Compara los resultados obtenidos en las evaluaciones inicial y final.</p>	<p>Privilegia el dialogo para la construcción de nuevos conocimientos.</p> <p>Muestra flexibilidad y apertura a diferentes puntos de vista.</p>	<p>Establece los criterios para llevar a cabo la publicidad y difusión del evento deportivo, y posteriormente al desarrollo de este, compila las experiencias vividas, plasmándolas en una memoria del evento, para compartirla con su entorno escolar o social, fortaleciendo su creatividad y trabajo colaborativo.</p> <p>Comprueba los efectos a corto, mediano y largo plazo que genera en la salud, la modificación de hábitos de vida, al contrastar los resultados de su evaluación física inicial y final; promoviendo en su comunidad la práctica de ejercicio como medio para combatir el sobre peso y obesidad.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** Se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** Se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyecto, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes esperados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de los cuantitativos.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, vídeo, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los Programas de Estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Acosta Hernández, Rubén. (2019). *Gestión y administración de organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo. ISBN: 978-84-8019-850-9.

García Tascón, Marta; Pradas García, Marcos. (2017). *El gestor en la organización de la sociedad actual*. España: Wanceulen S.L. ISBN: 978-84-9993-552-2.

COMPLEMENTARIA

Blandez Ricalde, María de Guadalupe (2016). *Proceso administrativo*. Estado de México: Editorial Digital UNID.

Instituto Municipal de Tijuana. (2011). *Manual básico para promotores deportivos*. Tijuana B.C, MEX: XIX Ayuntamiento de Tijuana.

ELECTRÓNICA

Snoopylauri (2015). *Juegos olímpicos 1896-2000- Historia y momento culminantes*. Recuperado el 26 de noviembre de 20202, de: https://www.youtube.com/watch?v=4La5lwUOuil&ab_channel=snoopylauri

Guillermo Rosas Cueva (2017). *Rally de bienvenida 1ros semestres Cobach Plantel El Florido*, Recuperado el 26 de noviembre de 2020, de: https://www.youtube.com/watch?v=vK_NIJSk6KA&ab_channel=GuillermoRosasCueva

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

MED. Omar González Varela. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel El Florido

LAFD. Rubén Jehovani Calleros Rivera. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel Mtro. Rubén Vizcaíno Valencia

Personal docente que colaboró:

LEF. Leonel Camacho Ayala. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel Miguel Hidalgo y Costilla

LEF. Fernando Espinoza Hernández. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Prof. Arturo David Velázquez Rivera

Personal académico de la Dirección de Planeación Académica que coordinó:

Mtro. Alfredo Sánchez Orozco. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica

Mtra. Roxana Janeth Salas Méndez. Depto. de Actividades Paraescolares de la Dirección de Servicios Educativos

Lic. Guadalupe Figueroa Romero. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CFB



COBACHBC

Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

